

Cuenca, 21 de Junio de 2016

33902

Dra. Zoila Esperanza Guambaña Morales  
Ciudad

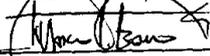
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que el día 20 de Junio de 2016, a las 09:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Mariscal Lamar 17-68 y Octavio Cordero, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CUENCANET CIA LTDA., y en la misma se decidió nombrarle a Usted en el cargo de PRESIDENTE para un período estatutario de tres años.

En su calidad de Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial por sub rogación al gerente de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social.

Tales Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fuera autorizada por el Señor Doctor Notario Cuarto del Cantón Cuenca el 03 de Abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.DIC.277 del 23 de Mayo de 2007, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con fecha 06 de Junio de 2007 bajo No. 256 en el cual se resolvió por unanimidad lo anteriormente citado.

Atentamente,



Dr. Marco Vinicio Bermeo Guambaña  
CI. 01026759752

Dejo en constancia que en esta fecha he aceptado la designación como PRESIDENTE de la Compañía CUENCANET CIA LTDA en los términos antes indicados.

Atentamente



Dra. Zoila Esperanza Guambaña Morales  
CI. 0100820984





TRÁMITE NÚMERO: 8259

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6021
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1520
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

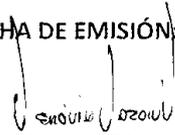
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUENCANET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMBAÑA MORALES ZOILA ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN	0100820984
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



